



# rónica

DEL CONSEJO MEXICANO DE  
OTORRINOLARINGOLOGIA Y  
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO, A.C.



Organo Informativo del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello A.C.

**Año 18 No. 1 Mayo 2014**





# Editorial

**E**stimados colegas y amigos:

Es para nosotros un gran honor y un verdadero gusto, el tener la oportunidad de dirigirnos a ustedes nuevamente, desde este órgano tan importante de comunicación como lo es nuestra Crónica, la cual ya puede ser descargada desde el sitio web del Consejo: <http://www.cmorlccc.org.mx/>

En este mundo globalizado, en donde la información fluye en forma rápida y constante, es imperativo mantenerse al día, y en nuestro quehacer, resulta mucho más importante en virtud de los avances que día a día tiene la medicina, por lo anterior el Comité de Difusión e Informática se da a la tarea de mantener actualizada la página del Consejo, facilitando con esto su consulta para mantenerlos informados de todas las actividades del Consejo, así como de los diferentes Comités.

Como verán, es muy importante mantenerlos actualizados con la información que genera el Consejo Mexicano de Otorrinolaringología de Cirugía de Cabeza y Cuello, por ello nos estaremos auxiliando aún más con las tecnologías de la información para continuar manteniendo una estrecha comunicación con todos ustedes.

Asimismo, la página del Consejo, los auxilia y los mantiene al tanto de su estatus en cuanto a su próxima certificación o vigencia de la misma, no olviden que deben encontrarse certificados para el ejercicio de sus actividades profesionales.

De igual forma tengan presente la dirección de correo electrónico del CMORL CCC A.C.: [consejootorrino@prodigy.net.mx](mailto:consejootorrino@prodigy.net.mx), a través del cual atenderemos sus requerimientos particulares de información.

Los invitamos a seguir haciendo aportaciones y mantenerse en contacto a través de este importante órgano de difusión, con el fin de continuar mejorando su contenido y al mismo tiempo cumplir con su función de comunicación e información para todos los miembros del Consejo.



**Dr. Fernando Arcaute Velázquez**

## DIRECTORIO

**Dr. Fernando Arcaute Velázquez**

### Colaboradores

Dr. Francisco Rivera Pesquera  
 Dr. Marcos A. Rodríguez Perales  
 Dr. León Felipe García Lara  
 Dr. Joel Cruz Hernández  
 Dr. Luis G. Martín Armendariz  
 Dr. Martín Castañeda de León  
 Dr. Pedro Becerril Pérez  
 Dr. Sergio Hernández Paz  
 Dr. Francisco Hernández Mendiola  
 Dr. Ramón Horcasitas Pous  
 Dr. Eduardo López Demerutis

### Personal de Oficina

Sra. Martha Lazalde Castillo  
 Gerente Administrativo

### Secretarias

Sra. Areli Guadarrama Hernández  
 Sra. Nelly Mendieta Ayala

# Mensaje del Presidente

## Distinguidos colegas:

Ha sido para mí un honor presidir la Junta de Gobierno del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello A.C. en el período 2013-2014.

En el marco de este maravilloso congreso, Querétaro 2014, me dirijo a ustedes para informarles las actividades más relevantes de este período.

Al inicio de esta administración nos planteamos los siguientes objetivos concretos:

Como primer punto y principal, fue la elaboración de un examen totalmente nuevo, con los mismos principios del examen anterior, examen justo, confiable y equitativo.

Este se efectuó el sábado 8 de febrero de 2014, en las instalaciones del Centro de Evaluación Tlatelolco de la Facultad de Medicina de la UNAM en la ciudad de México, y en instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, en Monterrey, Nuevo León. Siendo coordinado por el Dr. Luis Martín Armendáriz y asesorados por el Dr. Melchor Sánchez Mendiola.

Presentaron el examen 86 sustentantes en total, 15 en Monterrey y 71 en la ciudad de México. El diseño del examen se basó en el Perfil Profesional del Médico Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello elaborado por el Consejo, a partir del que se elaboró la tabla de especificaciones del examen.

En general el examen satisface ampliamente los requerimientos para una prueba de certificación de conocimientos, con abundante evidencia de validez (mide lo que dice medir) y confiabilidad (de manera consistente).

Como resultado del proceso aprobaron el examen 67 sustentantes (77.91%), y no lo aprobaron 19 sustentantes (22.09%).

Se convocó por escrito y con suficiente anticipación a todos los integrantes de nuestra Junta de Gobierno a las sesiones mensuales, se revisó la correspondencia y se dio contestación oportuna a todas las cartas que recibimos de nuestros médicos certificados y se asistió a las diferentes reuniones a las cuales fuimos invitados por diferentes autoridades e instituciones.

Los nuevos estatutos se encuentran en la página del Consejo, después de revisarlos, observamos que se necesita realizar algunas adecuaciones mínimas, las cuales se realizarán posteriormente en asamblea en una sesión extraordinaria y exclusiva para este fin.

Según lo dispuesto por la CONACEM se regresó a los Consejos la potestad de revisar y sugerir mejoras en las sedes hospitalarias, por lo tanto se conformó el comité respectivo, se elaboró el documento de revisión y se realizaron las visitas respectivas.



Se continuó realizando la renovación de la certificación (antes recertificación) de acuerdo a lo que marcan los estatutos y el aval a los cursos que lo solicitaron.

La difusión de las actividades de la Junta de Gobierno, así como informes de la misma, fueron publicados tanto en la revista Crónica, como en la página de este Consejo.

Todos estos objetivos fueron cumplidos a cabalidad.

Aprovecho para agradecer a todos los miembros de la Junta de Gobierno, Dr. Marcos A. Rodríguez Perales, Dr. Martín Castañeda, Dr. Sergio Hernández Paz, Dr. Luis Martín Armendáriz, Dr. Pedro Becerril Pérez, Dr. León Felipe García Lara, Dr. Joel Cruz Hernández, Dr. Fernando Arcaute Velázquez, Dr. Eduardo López Demerutis, Dr. Ramón Horcasitas Pous y Dr. Francisco Hernández Mendiola, por su gran trabajo, disposición (fueron muchos sábados y tempranito), cordialidad, respeto y colaboración durante todo el año.

Mucho tengo que agradecer a todo el personal que labora en las oficinas del Consejo (Martita, Nelly, Areli, y Sra. Sandra), que a pesar del intenso trabajo, siempre están amables y sonrientes.

Como comenté en un inicio ha sido para mí un honor presidir esta Junta de Gobierno, agradezco a la membresía por su confianza, a mi familia por su apoyo en mis actividades académicas y profesionales, fueron muchos días de ausencia y viajes constantes.

Nuevamente gracias.



**Dr. Francisco Rivera Pesquera**  
Presidente

# Mensaje de Secretaría

Primeramente me permito señalar que los objetivos que se planearon hace un año para la Junta de Gobierno del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello se cumplieron satisfactoriamente.

Como actividades de la secretaría, se convocó a las sesiones ordinarias, de negocios, juntas y demás actos propios del Consejo, de las cuales se realizaron las Actas correspondientes que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno o por la Asamblea en su caso.

Se llevaron a cabo un total de 11 sesiones mensuales con la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno en cada una de ellas, además de dos Sesiones de Negocios, una durante el Congreso de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología con gran asistencia y otra durante el correspondiente a la Federación de Sociedades de Otorrinolaringología de la República Mexicana, donde muy pocos médicos certificados acudieron. Por otro lado, se convocó a una reunión con los profesores de curso de las diferentes sedes de residencia en Otorrinolaringología de todo el país durante el congreso de Fesormex, sin embargo, también la asistencia de los docentes fue muy escasa.

Se integraron debidamente todos los Comités de la Junta para el período 2013-2014 y trabajaron de acuerdo a las funciones de cada uno.

Cabe señalar que un tema muy importante que se manejó durante el último año de gestión ha sido la pasada revisión de los Estatutos, de los que se ha detectado algunos errores en su redacción y la necesidad de ser más claros en otros, siendo el compromiso de este Consejo de mantenerse a la vanguardia tratando de lograr la excelencia en el desempeño profesional de los otorrinolaringólogos. Por lo anterior existe la necesidad de realizar una revisión de los actuales estatutos, por lo que se deberá actuar de acuerdo a nuestra normatividad vigente.



En respuesta a ello se convoca a toda la membresía para que envíen a la brevedad sus propuestas de modificación de estatutos a nuestras oficinas.

Se mantuvo comunicación con las Academias, Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, Consejos de todas las especialidades y la membresía en general, mediante el envío y respuesta a la correspondencia y la página web.

Se concluyeron los trámites para actualizar y regularizar las actas del Consejo en el Registro Público de la Propiedad mediante la constancia ante notario público.

Como es costumbre, la entrega de Diplomas por la acreditación del examen se realizará en la Sesión de Negocios que se celebrará en la ciudad de Querétaro, Qro., durante el Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello.

Se convocó a los médicos certificados a ingresar a la Junta de Gobierno para el período 2014-2017, recibándose 5 solicitudes, de las cuales solo 3 cumplían con los requisitos que marca el estatuto. Por lo anterior, el cuarto miembro que ingresará será elegido durante la Sesión de Negocios en Mayo en Querétaro.

Finalmente, quiero agradecer al Dr. Francisco Rivera Pesquera y a todos los miembros de la Junta de Gobierno, su confianza y apoyo para el desempeño de las funciones en la Secretaría durante el ciclo 2013-2014.



**Dr. León Felipe García Lara**  
Secretario

## Mensaje de Tesorería

Por este conducto me permito enviarles un fuerte abrazo a todos los médicos aconsejados de nuestra especialidad, que se encuentran al corriente del pago anual, ya que como ustedes saben los ingresos monetarios que se recaban son para llevar a cabo las diferentes actividades que durante el año se realizan a través de la Junta de Gobierno, como es el Examen Anual de Certificación, la renovación de la certificación, visitas hospitalarias a las diferentes sedes como lo solicita el CONACEM, las crónicas del Consejo y otras más.

Asimismo, exhorto a aquellos colegas que no han podido actualizarse en su pago, a que lo hagan lo más pronto posible.

Agradezco, su confianza que depositaron en mí para cuidar las finanzas de nuestro apreciable Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y CCC.



**Dr. Joel Cruz Hernández**  
Tesorero



## Comité de Examen

El Examen 2014 del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello se efectuó el sábado 8 de febrero de 2014, en las instalaciones del centro de Evaluación Tlatelolco de la Facultad de Medicina de la UNAM en la ciudad de México, y en instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, en Monterrey, Nuevo León.

Presentaron el examen 86 sustentantes en total, 15 en Monterrey y 71 en la ciudad de México. El diseño del examen se basó en el Perfil Profesional del Médico Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello elaborado por el Consejo, a partir del que se elaboró la tabla de especificaciones del examen. En dicha tabla se definieron los contenidos temáticos a evaluar y los porcentajes de cada tema a ser explorados en el examen.

La prueba se conformó con 300 reactivos de formato cerrado de opción múltiple, con una opción de respuesta correcta y tres opciones incorrectas o distractores. Los reactivos que conformaron la prueba fueron revisados por expertos en contenido a fin de validar la pertinencia de los mismos y verificar la plausibilidad de los distractores, así como la correcta asignación de la respuesta correcta. Asimismo, se realizó una revisión técnica que consideró que las opciones de respuesta fueran pertinentes al enunciado (tuvieran concordancia en tiempo, género y número) y que atendieran a las reglas ortográficas y gramaticales del español.

Después de aplicado el examen se realizó el análisis psicométrico de la prueba, considerando las respuestas que los 86 sustentantes proporcionaron para cada reactivo, utilizando el modelo de Medición Clásica de los Test y el de Teoría de Respuesta al Ítem.



Los resultados globales de la prueba calibrada muestran: una confiabilidad (reproducibilidad del examen, medida con alfa de Cronbach) de 0.94, cifra superior al 0.90 que es la recomendada para exámenes sumativos de altas consecuencias como los exámenes de certificación; un índice de dificultad promedio de 60.6%, que revela un grado de dificultad moderada, cifra apropiada para este tipo de examen; un promedio de correlación de punto biserial (medida de la capacidad de discriminar a los sustentantes que tienen el conocimiento evaluado de los que no lo tienen) de 0.24, lo recomendado para exámenes de este tipo es arriba de 0.20.

En general el examen satisface ampliamente los requerimientos para una prueba de certificación de conocimientos, con abundante evidencia de validez (mide lo que dice medir) y confiabilidad (de manera consistente).

El análisis psicométrico del examen con la Teoría de Respuesta al Ítem fue la base para utilizar el método de Bookmark, y determinar el punto de pase del examen de manera criterial. Este método establece el punto de pase del examen utilizando la información generada por el desempeño de los sustentantes en el examen, en conjunto con el análisis de dicha información por un grupo de expertos. Se realizó el procedimiento con cinco expertos en contenido, pertenecientes al Comité de Examen del Consejo, moderados por dos expertos en esta metodología. Como resultado del proceso aprobaron el examen 67 sustentantes (77.91%), y no lo aprobaron 19 sustentantes (22.09%).



**Dr. Luis G. Martín Armendáriz**  
**Coordinador del Comité de Examen**



## MEDICOS QUE APROBARON EL EXAMEN DE CERTIFICACION 2014

ACUÑA ARMENTA MARCO ELENO  
 AGUAYO QUIROZ ROSA ANGEL  
 AGUILERA HERNANDEZ SAMUEL  
 ALATORRE GUTIERREZ MARIANA LIZBETH  
 ANAYA GOMEZ ALICIA DEL CARMEN  
 ANGUIANO CASTREJON ITZA ANTONIO  
 AVILES GUZMAN MONTSERRAT PRIMAVERA  
 BARBACHANO TORRES JORGE  
 BARBOSA RAMOS JOSE ANTONIO  
 BARRON GUERRERO BERTHA SOFIA  
 BOLIVAR CHEDA EDUARDO MANUEL  
 CARIÑO CARTAGENA DIEGO ANTONIO  
 CORDERO OLMOS GABRIELA  
 CORNEJO CORNEJO MARIA DOLORES  
 DE LA CRUZ SANCHEZ EVELYN  
 DEANDA GAITAN KINA MARGARITA  
 DIAZ LAZCANO ELIA IVONNE  
 ENGAMBIRA GOMEZ PAULINA  
 FERNANDEZ CABALLERO RODRIGO  
 FERNANDEZ MENA VERONICA  
 FLORES OCHOA JOSE RIGOBERTO  
 GARCIA GARCIA JOSE LUIS  
 GARZA TALAMAS LUIS MIGUEL  
 GIRON ARCHUNDIA ENRIQUE  
 GONZALEZ JUAREZ FERNANDO  
 GONZALEZ MORA DIANA PAULINA  
 GUERRA GOMEZ CLAUDIA ANGELICA  
 HERNANDEZ OLAVARRIETA LUIS ENRIQUE  
 HUIZAR MONDRAGON JESSICA  
 LEON GONZALEZ LAURA ELENA  
 LEONARDO SEDANO VIRIDIANA  
 LEYVA GUERRERO ALEJANDRA  
 LOPEZ FLORES DALILA GUADALUPE  
 LOPEZ VIDAL GABRIELA

LUENGAS CAPETILLO RODRIGO  
 MALDONADO ALONSO PAOLA  
 MARINONE LARES SILVIA GIOVANNA  
 MARTINEZ CASTILLO FABIOLA ALEJANDRA  
 MARTINEZ MARTINEZ ANA LILIA  
 MARTINEZ MONTES GUILLERMO  
 MARTINEZ PEREZ MARCO POLO  
 MEZA RIOS KARLA MERCEDES  
 MIRELES GARCIA PATRICIA  
 MONTEMAYOR PEÑA NATALIA  
 MURIEL VALLADARES MA. ROCIO  
 NORIEGA TRUJILLO DAVID ALEJANDRO  
 OLVERA CERVANTES DIANA YAZMIN  
 ORDAZ SOLIS JORGE ENRIQUE  
 ORTIZ HERNANDEZ ENRIQUE GERARDO  
 PAZ DELGADILLO DIANA ESTELA  
 PEREZ RAMIREZ NARMIN ROSALIA  
 RIVERO MENDOZA KRISTIAN MELISSA  
 ROCHA MENDEZ NADIA  
 ROJAS BARRERA LILIANA  
 ROMERO MARTINEZ DINA GISELA  
 SALADO LEZA ALEJANDRA GUADALUPE  
 SALDIVAR PONCE KARINA  
 SANCHEZ ALVAREZ MARIA RUTH  
 SERAFIO CENTENO IRMA CELESTE  
 SOLIS SUAREZ JUAN ANGEL  
 TAPIA ALVAREZ LOURDES LILIANA  
 TOPETE BARRON RODOLFO  
 VARGAS SOLALINDE ARIADNE  
 VELASCO FLORES ROBERTO  
 VELAZQUEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS  
 ZAMUDIO ALVAREZ OMAR GERARDO  
 ZUÑIGA MORALES CLAUDIA ELENA

## Comité de Renovación de la Certificación

Este Comité es el encargado de la Renovación de la Certificación lo que antes se llamaba Recertificación.

A todos los médicos que les toca la renovación de su diploma con toda oportunidad les informamos sobre la fecha límite de la entrega al Consejo de sus documentos, así como de los requisitos para el trámite.

Como ustedes se darán cuenta, la lista de los médicos se publica en la Crónica que se publica en el mes de mayo, la siguiente en el mes de octubre, y también se les envía una carta personalizada, anexando el formato vigente.

Anteriormente, era un formato simple, pero a partir de diciembre del 2013, el formato cambió, ya que el Comité Normativo de Consejos de Especialidades Médicas llevará un control más estricto de todos los médicos de las diferentes especialidades.

Por lo anterior, les pedimos a los médicos que les corresponde recertificarse que bajen de nuestra página el nuevo formato, en el cual se les piden datos adicionales como son fecha de nacimiento, registro federal de causantes, el número del CURP, ciudad o estado, delegación y municipio en donde ejercen, código postal y su e-mail.

Les agradeceremos nos envíen los documentos completos, así como las fotografías respectivas.

A continuación se encuentra la lista de los médicos que deben de renovar su certificación en este año.



Dr. Martín Castañeda de León  
Coordinador



## MEDICOS QUE DEBEN RENOVAR SU CERTIFICACION EN DICIEMBRE DEL 2014.

Los médicos que ingresaron en febrero del 2010

Los médicos que se recertificaron en diciembre del 2009

ACOSTA CERDA EDGARDO  
AGUILERA RIOS ROCIO  
AGUIRRE MARISCAL HECTOR  
ALATORRE SANCHEZ DE LA BARQUERA GUILLERMO  
ALBARRAN ORTA JOSE M.  
ALDACO AGUIRRE MARCO ANTONIO  
ALEMAN GUERRERO PEDRO  
ALMONTE MURILLO MARIA  
ALVARADO COVARRUBIAS ELSA  
ALVAREZ SERRANO CLAUDIA  
ALVIDREZ MARQUEZ OSCAR  
AMADOR COBOS LUIS  
AMADOR SANTOS JAIME  
ANDRACA DE GRANDA RAFAEL  
ANGELES DIAZ KARINA  
APONTE ROMO HORACIO  
ARAGON VARGAS MARIA ISABEL  
ARANA OVALLE AYENIN  
ARELLANO BARCENAS ALEJANDRA  
AREQUIPA RADUCANU MARIA EUGENIA  
AREVALO RIVAS BERTHA  
AREVALO SILVA CARLOS  
ARGUELLO MENDOZA JORGE  
ARMADA VEGA ISAAC  
ASTORGA DIAZ RIGOBERTO  
AVILA CARDOSO CARLA  
AYALA MONTES DE OCA ANA  
AYMES GARCIA LIZA  
BARAN MARGOLIS NATHAN  
BARRAGAN HERNANDEZ RAUL  
BARRIOS MEDELLIN IGNACIO  
BELTRAN PERDOMO MA. TERESA  
BELTRAN RODRIGUEZ-CABO OLGA  
BELTRAN ZAVALA EDUARDO  
BERNAL HERNANDEZ CLAUDIA  
BERNAL VALERO MANUELA  
BERNHARDT CABRERA QUILLA  
BORONAT ECHEVERRIA NURIA  
BORRO DUBRA LIDIA  
CALDERON CUELLAR LUIS

CALVO FONSECA GEORGINA  
CAMACHO BOJORQUEZ CARLOS  
CAMELO SCHWARZ ALEJANDRO  
CAMPOS OBREGON FRANCISCO  
CANCHOLA ROMO VICTOR  
CANTU GARZA EDUARDO  
CANTU GOMEZ ALEJANDRA  
CARDENAS MALTA KARLA  
CARDENAS PADRON RICARDO  
CARRILLO PACHECO EDNA  
CASAB RUEDA HUGO  
CASTAÑEDA GAVILANES MIGUEL  
CASTILLO NUÑEZ MIRIAM  
CASTILLO SALAZAR MARIANO  
CASTRO HERNANDEZ GABRIELA  
CASTRO VARGAS JOSE LUIS  
CEDILLO ROJAS CLAUDIA  
CHAN VALLE MARIA GUADALULPE  
CHAVEZ GONZALEZ ARTURO  
CHAVEZ OSEGUERA EDGAR  
CHAVEZ VELAZQUEZ ANA  
CHAVOLLA CONTRERAS JOSE NEY  
CHAVOLLA MAGAÑA ROGELIO  
CHI CHAN ALFREDO  
CHIMAL GALLARDO ISRAEL  
CISNEROS SALGADO ANTONIO  
COMPEAN MARTINEZ LORENZO  
CORRALES QUIÑONES JESUS  
CORTES LOPEZ RAMON  
CORTES VAZQUEZ ISAURO  
CRUZ BERNABE ELIUD  
CRUZ CASTILLO JUAN  
CRUZ PIÑA EDITH  
CRUZ VELASCO NADIA  
CURIACA KARANA ELIAS  
DAVALOS FUENTES MARIO  
DAVALOS GARCIA MARTHA  
DAVALOS VALENZUELA ROBERTO  
DAVILA DAVILA BERNARDO  
DE CORDOVA SOLIS ARTURO  
DE HOYOS PARRA RICARDO



DE LA CRUZ RUELAS CYNTHIA  
 DE LA GARZA GIACOMAN ROLANDO  
 DE LA GARZA HESLES HECTOR  
 DE LA GARZA TENORIO VICTOR  
 DE LA ROSA CRUZ JOSE MIGUEL  
 DE LA TORRE CAMPOS MIRIAM  
 DE LEON VALDES JOSE  
 DEL BOSQUE MENDEZ JORGE  
 DEL RIO GASSER FABRICIO  
 DEL ROSAL SIGLER HECTOR  
 DESENTIS VARGAS EDUARDO  
 DIAZ GASTELUM JESUS  
 DIAZ MIRON RODRIGUEZ ENRIQUE  
 DIAZ NUÑEZ JAVIER  
 DIAZ ROSALES JOSE  
 DIAZ SALINAS VERONICA  
 DIAZ SOTRES FRANCISCO  
 DOBLADO BALLESTEROS JAVIER  
 DORANTES LUNA GUSTAVO  
 DORANTES MANCEBO DEL CASTILLO  
 IGNACIO  
 DURAN LOPEZ RAUL  
 DURAN ORTIZ MARIANA  
 D'URZO YORIO MIGUEL ANTONIO  
 ENRIQUEZ SERRATOS PATRICIA  
 ESCALONA LOPEZ LAURA  
 ESCOBEDO LARA JOSUE  
 ESPINOSA DELGADO RAFAEL  
 ESPINOSA REY ISRAEL  
 ESTRADA CORREA MARIA CRISTINA  
 ESTRADA TRISTAN CARLOS  
 FAJARDO DOLCI GERMAN  
 FERNANDEZ MURADAS MANUEL  
 FIGUEREDO BALLESTEROS DANIEL  
 FIGUEROA HERNANDEZ DAVID  
 FIGUEROA MORALES MARCO  
 FLORES CORDERO LEANDRO  
 FLORES MONTOYA JOSE  
 FONSECA NAJAR ROMULO  
 FUENTES CIENFUEGOS ALEJANDRO  
 GAETA MENDOZA MAURICIO  
 GANEM MUSI JOSE  
 GARCIA CRUZ ERIC  
 GARCIA GALLARDO MARTHA  
 GARCIA HERRERA MAURICETTE  
 GARCIA PALMER RAFAEL  
 GARCIA PEREZ LUIS  
 GIORGANA FRUTOS LUIS  
 GOMEZ GARCIA JOSE  
 GOMEZ ISALAS RODRIGO  
 GOMEZ ROMANO RENE  
 GONGORA BAEZA CARLOS  
 GONZALEZ DIAZ EDGAR  
 GONZALEZ GALINDO TERESA

GONZALEZ GOMEZ MA. ENRIQUETA  
 GONZALEZ GONZALEZ FERNANDO  
 GONZALEZ GONZALEZ JOSE A.  
 GONZALEZ GRAJALES NINA  
 GONZALEZ GUTIERREZ ARMANDO  
 GONZALEZ RODRIGUEZ JUAN  
 GONZALEZ VALERO ANGEL  
 GONZALEZ-SALAS CASILLAS JOSE L.  
 GORDILLO CORZO ROBERTO  
 GOROZPE MORALES GRISELDA  
 GRAJEDA MONDRAGON ADRIAN  
 GUERRERO CHANG SALVADOR  
 GUINTO BALANZAR MARTHA P.  
 GUNTHER GONZALEZ INGEBOG  
 GUTIERREZ DE ANDA KARLA  
 GUTIERREZ DE VELASCO HERNANDEZ  
 IGNACIO  
 GUTIERREZ REYES VERONICA  
 GUTIERREZ RODRIGUEZ CARLOS  
 GUZMAN LOZANO FERNANDO  
 HERAS ESPINOZA JOEL  
 HERNANDEZ ESPINOZA ANA MA.  
 HERNANDEZ GODOY FRANCIA  
 HERNANDEZ GONZALEZ MARIA  
 HERNANDEZ MARTINEZ NECKER  
 HERNANDEZ MARTINEZ VICTOR  
 HERRERA MENDOZA ROBERTO  
 HUERTA DELGADO ANGEL  
 HUERTA DIAZ MIRNA  
 IBARRA MACARI MARGARITA  
 JARAMILLO HERNANDEZ SUSANA  
 JIMENEZ ALVAREZ ALBERTO  
 JIMENEZ RAMOS EDUARDO  
 JURADO HERNANDEZ SILVIO  
 KUME TSUTSUMI GUILLERMO  
 LADRON DE GUEVARA SIERRA ARTURO  
 LARIOS FAJARDO ARACELI  
 LEAL TOVAR MARIA ALICIA  
 LIMON JR. ZERTUCHE MANUEL  
 LLAMA LINDSEY RICARDO  
 LOPEZ CHAVIRA ADELAIDO  
 LOPEZ LIZARRAGA EDUARDO  
 LOPEZ LOPEZ T. CELERINO  
 LOPEZ PELAEZ MA. TERESA  
 LOPEZ PEREZ MA. GUADALUPE  
 LOPEZ ULLOA FAUSTO  
 LUGO MACHADO JUAN A.  
 LUNA MAGAÑA FORTUNATA  
 MACIAS RAMIREZ DANIEL  
 MADRID PESQUEIRA PATRICIO  
 MAGAÑA BRAVO JOSE DE JESUS  
 MAGAÑA RIVERO ALBERTO  
 MARES HERNANDEZ MODESTO  
 MARQUEZ SALDAÑA RAFAEL



MARTINEZ DURAN SIONELLY  
 MARTINEZ GALLARDO Y POURTALES  
 FRANCISCO  
 MARTINEZ LUENGAS CARLOS  
 MARTINEZ MYERS SALVADOR  
 MARTINEZ SANCHEZ ALDO  
 MARTINEZ SANCHEZ GLEN  
 MATA ALVAREZ EDUARDO  
 MATUS VELASCO MARTHA  
 MEDINA CARRIL LUISA  
 MEDINA GUERRERO JOSE JUSTINO  
 MEDINA LOPEZ ALICIA  
 MEDRANO TINOCO LUZ MA.  
 MEJIA FRANCO MIGUEL  
 MEJIA PEREZ ROBERTO  
 MENA AYALA JULIO CESAR  
 MENDOZA HERNANDEZ PABLO  
 MENENDEZ ZERTUCHE SANTIADO  
 MICELI FLORES RICARDO  
 MIGUEL LARA ILIA S.  
 MILLA GRANADOS JOSE L.  
 MIRANDA GARCIA BERENICE  
 MOISES HERNANDEZ JORGE  
 MORA AGUILERA PATRICIA  
 MORALES ARANGO GERONIMO  
 MORIN CUELLAR LUIS  
 MURILLO MELO MIGUEL ANGEL  
 NUÑEZ CASTRUITA ALFREDO  
 NUÑEZ FERNANDEZ DAVID  
 NUÑEZ GARCIA-FORMENTI LUIS  
 NURKO BERKOVICH BORIS  
 OBLITAS ALCAZAR ANGIE  
 OBREGON MIMBELA JAIME  
 OBREGON ESPEJEL MA. DE LOURDES  
 OLIVARES CEJA TIGRAM OSWALDO  
 OROZCO ZAMARRIPA HERLINDA  
 ORTEGA ISLAS JOSE A.  
 ORTEGA VAN BEUSEKOM JUAN M.  
 ORTIZ MORALES LUIS  
 ORTIZ VALLEJO ZORAYDA  
 PACHECO GARCIA CLARISSA  
 PADILLA ACERO JAVIER  
 PADILLA MATA CLAUDIA  
 PALACIO ZURITA LAUREANO  
 PALMA DIAZ MARITE  
 PALOMINO BENAVIDES OSCAR  
 PAQUOT CHICO JORGE  
 PAZ CAMPOS RAMON  
 PAZ FLORES GABRIEL  
 PAZ SANDOVAL JUAN  
 PECH VERA JORGE  
 PEREZ ALVAREZ CLAUDIA  
 PEREZ ASTORGA REBECA  
 PEREZ CISNEROS MANUEL

PIÑA MORA ERICK  
 PUENTES MARTINEZ DALIA  
 QUINTERO ROBLES JOSE  
 RAMIREZ ARANDA ALFONSO  
 RAMIREZ MALDONADO ANA  
 RAMIREZ OJEDA HECTOR  
 RAMIREZ OROZCO GUILLERMINA  
 RAMOS GODOY SILVIA  
 REYES GONZALEZ ERNESTO  
 RIVERA AVILA FRANCISCO  
 RIVERA MENDEZ ALICIA  
 RODRIGUEZ CUEVAS FELIPE  
 RODRIGUEZ LINARES ELIAS  
 RODRIGUEZ MARTINEZ JOSE  
 RODRIGUEZ PEÑA IRMA  
 RODRIGUEZ SAHAGUN MARTHA  
 ROJAS PAZ ANDRES  
 ROMERO PEREZ GUSTAVO  
 ROQUE MORENO MARCOS  
 ROSALES TAPIA GUSTAVO  
 ROSAS ARELLANO MANUEL  
 ROSAS REYES AMELIA  
 RUAN URRUTIA LILIA  
 RUBIO GONZALEZ RAMON  
 RUIZ RAMIREZ MARIO  
 SANCHEZ ALEMAN ABELARDO  
 SANCHEZ HERNANDEZ GERARDO  
 SANCHEZ MARLE JUAN FELIPE  
 SANCHEZ URZUA GUILLERMO  
 SANCHEZ VAZQUEZ DEL MERCADO ALAIN  
 SANTANA HURTADO OCTAVIO  
 SANTANA RUELAS LOREIRA  
 SCHOBERT CAPETILLO IVAN  
 SEPULVEDA LERMA PERLA  
 SIERRA ZAMORA MARIAN  
 SILVA CASTILLO OSCAR  
 SILVA JIMENEZ SANDRA  
 SOLORZANO PEÑA MONICA  
 SOLORZANO RAMIREZ ALEJANDRO  
 SOMMERZ BEST DANIEL  
 SOTO ANGULO LILIANA  
 SOTO HERNANDEZ FIDEL  
 TIZNADO ROBLEDO DEBORA  
 TORRES SAINZ MONICA  
 TORRES SALDAÑA ARACELY  
 TOVAR VAZQUEZ FRANCISCO  
 TREVIÑO GONZALEZ JOSE LUIS  
 TRISTAN HERNANDEZ CLAUDIA  
 UGALDE RODRIGUEZ MA. GABRIELA  
 UREÑA ZEPEDA CARLOS  
 URIAS MEDINA KARLA IVONNE  
 VALDES CRODA OSCAR  
 VALENZUELA VARELA LAURA  
 VALLE DE LA O ANGEL



VALVERDE COVARRUBIAS MARIA.  
 VARGAS AGUAYO ALEJANDRO  
 VARGAS GRANADOS VERONICA  
 VAZQUEZ RAMIREZ JAQUELINNE  
 VAZQUEZ SILVA FRANCISCO  
 VEGA MALAGON LUZ MARIA  
 VELAZQUEZ FIERRO LEISA  
 VICTORIA VERA LUIS  
 VILLAGOMEZ ORTIZ VICENTE  
 VILLAGRA SILES ERIC  
 VILLARREAL CAZARES DENISE  
 VILLATORO PAZ ADA  
 ZALDIVAR VERDE MIGUEL A.  
 ZENDEJAS GAITAN LILIA  
 ZENDEJAS IBARRA JOSEFINA  
 ZERTUCHE TREVIÑO IVONNE



## Comité de Aval de Cursos y Congresos

En este año se recibieron las solicitudes para 69 congresos, cursos y talleres de los cuales aquellos que cumplieron con los requisitos estatutarios recibieron el aval así como los puntos que les correspondían de acuerdo a la categoría que se les asignó.

El número de cursos en el país ha ido en aumento por lo que a los responsables de organizarlos les recordamos que existe un reglamento que rige el procedimiento por el cual se otorgan el aval y los puntos. Es conveniente de que estén enterados de su contenido para hacer más expedito el proceso, todos los cursos que cumplan con el reglamento serán avalados por el Consejo y se les asignarán los puntos correspondientes.

Debe tenerse en cuenta de que los cursos que se ofrezcan deben de ser accesibles para toda la membresía, todo aquel que lo quiera o necesite tomarlo pueda hacerlo, aquellos que sean por invitación o solo para grupos con un interés determinado no cuentan con el aval por el momento.

El envío de la solicitud del aval es importante que sea en tiempo y forma para que los interesados en tomar el curso estén enterados de que éste ha sido avalado y cuantos puntos les otorgará para su renovación de la certificación. Hemos notado que en algunas ocasiones, se anuncia que un curso proporcionará puntos por parte del Consejo, sin que se haya hecho el trámite correspondiente de solicitud y se envía a este comité la información del curso unos cuantos días previo a su inicio lo que acarrea prisas y las insistentes llamadas telefónicas para que se les dé una respuesta ya sobre el tiempo.

Como es de su conocimiento, este año se aprobó en la asamblea un nuevo rango de horas de actividad académica para cada categoría de calificación, por lo que ahora se necesitan más horas tanto en la teoría como en la práctica para poder acceder al puntaje en cada categoría.

Los responsables del curso lo son también del material que se les envía por parte del Consejo, como son los sellos y papelería la cual deben preservar en buen estado y devolver a la brevedad al termino del curso, puesto que su número es limitado y la demanda para su uso en diferentes sedes en ocasiones necesita envío por paquetería y tiempo de traslado, también es importante contar cuanto antes con la lista de médicos que tomaron el curso y se hicieron acreedores de puntos, el Consejo les ha solicitado que nos envíen el informe respectivo de su curso o congreso, que consiste en un formato Excel exclusivamente con los datos de los asistentes que pertenecen al Consejo.

Enhorabuena a todos los profesores y responsables de organizar eventos académicos en todo el país, y les hacemos llegar nuestra felicitación por su interés y entusiasmo en la enseñanza médica continua, el Consejo estará siempre atento para que sus cursos reciban el reconocimiento que se merecen.

Atentamente



**Dr. Pedro Becerril Pérez**  
 Coordinador del Comité de Aval de Cursos



## Comité de Visitas a Sedes Hospitalarias

Estimados colegas y amigos, es un gusto nuevamente poderlos saludar a través de este medio con objeto de informarles de las actividades que el Comité de Visitas a Hospitales ha realizado durante la presente gestión que está por terminar; a partir del mes de agosto del año 2013 se iniciaron las visitas a diferentes sedes de curso de especialización en otorrinolaringología reconocidas por este Consejo siendo la primer sede visitada la del Hospital Regional ISSSEMYM Tlalnepantla, Estado de México; posteriormente los hospitales Valentín Gómez Farías del ISSSTE y el Hospital Civil de Guadalajara del gobierno del estado, en Jalisco; el Hospital Universitario "José Eleuterio González" de la UANL y la Unidad Médica de Alta Especialidad No. 25 del IMSS en la ciudad de Monterrey, Nuevo León; el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, el Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza" ambos del ISSSTE y el Hospital General de México de la Secretaría de Salud en la ciudad de México D.F. así como el Centro Médico ISSSEMYM Toluca en Metepec, Estado de México.

En todas y cada una de las sedes fuimos recibidos por el Jefe de Servicio a quien se le formularon una serie de preguntas ya establecidas y estandarizadas en relación a las características de su servicio en cuanto a recursos humanos, de material y equipo médico, de infraestructura académica, de enseñanza e investigación, de oportunidades quirúrgicas para los médicos residentes, así como de posibilidad de rotaciones intrainstitucionales y extrainstitucionales; posteriormente y en todos los casos, se realizó un recorrido por las instalaciones de cada servicio visitado; de la misma manera se aplicó un cuestionario anónimo a por lo menos un residente de cada año de la especialidad en cada servicio y se comparó con la información previamente recabada con la Jefatura del Servicio.

Derivado de lo anterior, se realizó posteriormente una Acta de cada visita y se hicieron llegar a las diferentes sedes, respetuosamente, algunas consideraciones y sugerencias para el mejor funcionamiento de las mismas en cuanto a la preparación de los médicos residentes en formación.

Aún restan varias sedes por visitar, siendo tarea del siguiente comité continuar con esta enriquecedora y ardua labor.

Muchas gracias.



**Dr. Sergio Hernández Paz**  
Coordinador



## Comité de Difusión e Informática.

Es interés de este comité que los recursos de comunicación de información se encuentren actualizados y accesibles para todos los agremiados, a fin de difundir de manera oportuna las noticias relacionadas a los Cursos y Congresos, Certificación y Renovación de la Certificación; de igual forma publicar de manera periódica la Crónica del Consejo.

Con el avance constante de la tecnología en la información es imperativo asegurar los datos personales, es por ello que nos encontramos reforzando las medidas de seguridad física que consisten en el resguardo de información en un equipo de cómputo con acceso limitado y exclusivo del personal de la Junta Directiva, con respecto a las medidas de seguridad lógica, se encuentra controlado el password, mismo que se cambia en forma periódica y la base de datos no es accesible por internet.

Las opiniones, aportaciones e ideas de cada uno de ustedes enriquecen y favorecen los cambios positivos que se realizan en el sitio web con el objetivo de hacerlo accesible, agradable, útil y de interés para todos nuestros colegas; permitiendo la mejora continua en nuestro quehacer profesional; es por ello que los invitamos a seguir plasmando sus inquietudes a través del correo electrónico: [consejootorrino@prodigy.net.mx](mailto:consejootorrino@prodigy.net.mx).



**Dr. Fernando Arcaute Velázquez**  
Coordinador



# Noticias

Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C.

Dakota No. 45 – 705 A  
Col. Parque San Andrés  
Coyoacán, C.P. 04040  
México, D.F.  
Tel: 56-89-26-40 / 56-89-52-48  
Fax: 55-49-57-65  
E.mail: consejootorrino@prodigy.net.mx  
www.cmorlccc.org.mx

JUNTA DE GOBIERNO  
2013 – 2014

**PRESIDENTE**  
Dr. Francisco J. Rivera Pesquera

**VICE-PRIDENTE**  
Dr. Marcos A. Rodríguez Perales

**SECRETARIO**  
Dr. León Felipe García Lara

**PRO-SECRETARIO**  
Dr. Ramón Horcasitas Pous

**TESORERO**  
Dr. Joel Cruz Hernández

**PRO-TESORERO**  
Dr. Eduardo López Demerutis

**COMITE DE EXAMEN**  
Dr. Luis G. Martín Armendáriz  
(Coordinador)  
Dr. Francisco Rivera Pesquera  
Dr. Marcos A. Rodríguez Perales  
Dr. Joel Cruz Hernández  
Dr. León Felipe García Lara  
Dr. Sergio Hernández Paz

**COMITE DE RENOVACION DE LA CERTIFICACION**  
Dr. Martín R. Castañeda de León  
(Coordinador)  
Dr. Fernando Arcaute Velázquez  
Dr. Pedro Becerril Pérez  
Dr. Ramón Horcasitas Pous  
Dr. Eduardo López Demerutis  
Dr. Francisco Hernández Mendiola

**COMITE DE AVAL DE CURSOS**  
Dr. Pedro Becerril Pérez (Coordinador)  
Dr. Sergio Hernández Paz  
Dr. Luis G. Martín Armendariz  
Dr. Eduardo López Demerutis

**COMITE DE VISITAS A HOSPITALES**  
Dr. Sergio Hernández Paz (Coordinador)  
Dr. Martín R. Castañeda de León  
Dr. Fernando Arcaute Velázquez  
Dr. Joel Cruz Hernández  
Dr. León Felipe García Lara  
Dr. Francisco Hernández Mendiola

**COMITE DE REGLAMENTACION INTERNA Y REVISION DE ESTATUTOS**  
Dr. Francisco Hernández Mendiola  
(Coordinador)  
Dr. Pedro Becerril Pérez  
Dr. Eduardo López Demerutis

**COMITE DE DIFUSION E INFORMATICA**  
Dr. Fernando Arcaute Velázquez  
(Coordinador)  
Dr. Eduardo López Demerutis  
Dr. Ramón Horcasitas Pous



**CMORL**

CONSEJO MEXICANO DE OTORRINOLARINGOLOGIA Y CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO, A.C.

**INFORMES:**

Dakota No. 45-705  
Col. Parque San Andrés,  
Coyoacán, C.P. 04040 México, D.F.  
Tel.: 56.89.52.48 56.89.26.40

# CONVOCATORIA

EXAMEN DE INGRESO

SABADO 7 DE FEBRERO DE 2015

SEDE: MEXICO, D.F. Y GUADALAJARA, JAL.

LA JUNTA  
DE GOBIERNO  
.....  
2014 - 2015

## TRAMITES:

- OBTENER EL INSTRUCTIVO Y LA SOLICITUD EN LAS OFICINAS O EN LA PAGINA DEL CONSEJO.  
[WWW.CMORLCCC.ORG.MX](http://WWW.CMORLCCC.ORG.MX)
- ENTREGAR LA DOCUMENTACION Y PAGO INICIAL ANTES DEL 9 DE OCTUBRE DE 2014.
- RECIBIRA INFORMACION SOBRE LA SOLICITUD 30 DIAS DESPUÉS DE SU RECEPCION.
- UNA VEZ APROBADA LA SOLICITUD, COMPLETARA EL PAGO.

## BASES:

TENER EL TITULO DE MÉDICO Y ESTAR AUTORIZADO LEGALMENTE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESION.

CONTAR CON ENTRENAMIENTO FORMAL EN OTORRINOLARINGOLOGIA DE 4 AÑOS EN ALGUNA DE LAS INSTITUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO.

SER MIEMBRO DE UNA SOCIEDAD, ASOCIACION O COLEGIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA Y CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO, DE LA LOCALIDAD DONDE EJERZA LA ESPECIALIDAD, O A FALTA DE ESTA LA DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE REGISTRADA ANTE EL CONSEJO. EN EL CASO DE LOS RESIDENTES, DISPONDRAN DE UN AÑO PARA HACERLO.

